



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Jueves 14 de mayo de 2020

PRIMERAS PLANAS



Desdeñan micréditos



Crematorio ...sin tregua



Piden pruebas antes de regresar a la normalidad



Paralizado, el sector de la construcción



Retoman labores 5 mil empresas industriales



Analizan regreso a clases para agosto



AMLO: en tres etapas la entrada a la “nueva normalidad”



En la ciudad no se reanudarán las actividades el 1° de junio: gobierno



Plan de reapertura, *voluntario*; Cdmx y Edomex aún no definen





Regresan 269 pueblos a la nueva normalidad



Aplazan apoyos por temor a pandemia

LA
CRÓNICA
DE HOY

Por fases, el regreso a la “nueva normalidad”

metrópoli

Evalúa Gobierno de la CDMX Plan de Reapertura a partir del 15 de junio

EL HERALDO
DE MÉXICO

IMPLEMENTAN SEMÁFORO NACIONAL

CDMX

DEUDOS ESPERAN HASTA 48 HORAS

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Contrataron miniseguro para crudo

CIUDADES

Filtran borrador de plan de reactivación de GCDMX

 **El Financiero**

Ven incompleto e insuficiente el plan de regreso

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

A ‘la normalidad’, sólo 269 municipios; el resto lo hará por fases

 **EL ECONOMISTA**

Anuncian reactivación; hay detalles sin definir

Urbes y Estados

Jalisco podría perder 150,000 empleos al cierre del año

 **LA PRENSA**

PRECAVIDOS

Metrópoli

Exigen insumos en el hospital La Raza

La Razón

Gobierno delinea plan... y delega regreso a *góbers*

CIUDAD

En reactivación no vamos a perder lo ganado: Sheinbaum



Industria automotriz alista apertura para el lunes, pero...

CDMX

Próxima semana, plan para “nueva normalidad” local

OVACIONES

Plan de regreso es voluntario, asegura AMLO



REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD





Inicia apertura en el pico de la pandemia



APRENDE A TRABAJAR DESDE CASA



Mayor desempleo y nulo crecimiento tras encierro



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 14 DE MAYO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
12:00	Transmisión en Página Web y Redes Sociales del Congreso de la Ciudad de México	Sesión Virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)
17:00	Transmisión en Página Web y Redes Sociales del Congreso de la Ciudad de México	Sesión virtual de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Dip. Héctor Barrera Marmolejo (PAN)

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enfrenta diferendo reactivar Congreso

La manera en que se reactivarán las sesiones del **Congreso de la Ciudad** divide nuevamente a los **diputados de Morena y a la Oposición**.

La **coordinadora de Morena, Martha Ávila**, envió ayer un proyecto que pidió que sea puesto a discusión el viernes para que a través de un acuerdo se den por válidas las sesiones a través de medios como las videoconferencias para evitar sesionar en persona por la pandemia de coronavirus.

"Hicimos llegar este oficio, para que, tras cumplirse las 48 horas reglamentarias a efecto de que los **grupos parlamentarios integrantes de la Junta** puedan conocer el proyecto de acuerdo que estamos planteando! lo revisen, lo analicen y podamos discutir sobre él", explicó **Ávila Ventura** en un comunicado.

Sin embargo, el **perredista Jorge Gaviño** considera que es ilegal reactivar el **Congreso** con sesiones virtuales sin que estas estén previstas en la Ley ante lo cual propuso que se hagan las reformas correspondientes y también que se retomen las sesiones presenciales a partir del lunes.

"Evidentemente, no podríamos tener validez de las reuniones por un acuerdo de la Jucopo, si se hubiera podido hacer lo hubiéramos hecho", explicó **Gaviño**.

"Los diputados pueden hacerlo (sesionar en persona), el problema es que no quieren porque no quieren ningún riesgo. Si la gente corre todos los días riesgos al salir al supermercado, que los diputados asuman su responsabilidad", agregó **Gaviño**.

Asimismo, el **perredista** propuso que las reuniones de las comisiones, donde se deben aprobar los proyectos de dictamen, se realicen de manera provisional en el Pleno para poder tener distancia entre los legisladores.

"El problema es que no quieren, porque no quieren ningún riesgo. Si la gente corre todos días riesgos al salir al supermercado, que los diputados asuman su responsabilidad".

Jorge Gaviño

Diputado por el PRD

Reforma, pág. 3 Ciudad

Ahora urge a Morena validar reformas sobre sesiones virtuales en Congreso de la CDMX

La coordinadora morenista, Martha Ávila Ventura, exigió al presidente de la Jucopo convoque a reunión a efecto de discutir y aprobar su iniciativa

Aun cuando no ha permitido la discusión de cinco iniciativas para reformar la Ley Orgánica y el Reglamento del **Congreso local**, a fin de validar sesiones virtuales del Pleno, Comisiones y Comités, ahora la **coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura**, le urge sea aprobada su propuesta sobre el mismo tema.

Esto ocurre luego de que **su compañera Paola Soto (sic)**, le urge sea aprobada por el Pleno su iniciativa de igualdad de género, pues este 31 de mayo concluye el periodo ordinario de sesiones, y de no ocurrir así, será hasta el próximo periodo de septiembre cuando sea discutido por el Pleno.

De allí que ahora **la líder morenista** en el Antiguo Palacio de Donceles, le exige al **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabe Echartea**, convoque a reunión de este organismo, a efecto de analizar, discutir y, en su caso, aprobar su iniciativa.

Sin embargo, **Ávila Ventura** desconoce que de acuerdo con la Ley Orgánica y el Reglamento del **Congreso**, la iniciativa debe primero presentarla ante la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera**, para que ésta, a su vez, la turne a la **Comisión de Normatividad, a cargo de Alberto Martínez Urincho**, que curiosamente también son de su partido.

Incluso, **esta Comisión** deberá aprobar el dictamen, para luego presentarlo ante el Pleno, que deberá discutir de “manera presencial” –es decir, con la asistencia física de las dos terceras partes de los legisladores–, pues la **Jucopo** no está facultada para avalar lo que pide la **morenista**.

Para acatar su exigencia para que aprueben la iniciativa de **Paola Soto (sic)**, primero debe reformarse la Ley Orgánica y el Reglamento del **Congreso**, lo cual no ha permitido la **morenista**, aun cuando tres de las cinco iniciativas las presentaron sus compañeros: **José Luis Rodríguez Díaz de León**, el 12 de abril; **Isabela Rosales**, el 15 de abril, y **Eduardo Santillán Pérez**, el 24 de abril.

Las otras dos iniciativas fueron presentadas: el 9 de abril, por la **panista Gabriela Salido Magos**, la cual resultó ser la primera, así como la del **diputado del PT, Jesús Martín del Campo**, el 24 de abril, a las que ahora se les suma la de **Ávila Ventura**.

Y aunque la **coordinadora de Morena** asegura que el acuerdo “es del todo el grupo parlamentario”, algunos de sus diputados aseguran no haber firmado documento alguno sobre el tema.

Pese a ello, la **morenista** exige al **presidente de la Jucopo** llamar a sesión el próximo viernes, a las 14:00 horas, a efecto de analizar, discutir y, en su caso, aprobar un Acuerdo para autorizar procedimientos excepcionales de trabajo que permitan sesionar al Pleno, Comisiones y Comités en la situación de emergencia sanitaria por Covid-19.

“Hicimos llegar este oficio, para que, tras cumplirse las 48 horas reglamentarias, a efecto de que los grupos parlamentarios integrantes de la Junta puedan conocer el proyecto de acuerdo que estamos planteando, lo revisen, lo analicen y podamos discutir sobre él”, explicó **Ávila Ventura**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/ahora-urge-morena-validar-reformas-sobre-sesiones-virtuales-en-congreso-de-la-cdmx>

Morena insiste en sesiones virtuales en Congreso de Cdmx

La coordinadora y el vicecoordinador de esta bancada llamaron a realizar una reunión el viernes 15 de mayo a las 14:00 horas.

Morena en el Congreso de la Ciudad de México solicitó al **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabe**, convocar a una sesión virtual con el propósito de analizar, discutir y en su caso aprobar un acuerdo para autorizar procedimientos excepcionales de trabajo que permitan sesionar al pleno, comisiones y comités ante la situación de emergencia sanitaria por el coronavirus.

A través de un oficio, **la coordinadora y el vicecoordinador de este grupo parlamentario, Martha Ávila y José Luis Rodríguez**, respectivamente, exhortaron a que esta reunión se lleve a cabo el próximo viernes 15 de mayo a las 14:00 horas.

El documento fue turnado luego de que la **presidencia de la Jucopo** convocara a una mesa de trabajo el próximo jueves a las 12:00 horas para reunirse con los presidentes de algunas comisiones.

“Hicimos llegar este oficio, para que tras cumplirse las 48 horas reglamentarias a efecto de que los **grupos parlamentarios integrantes de la junta** puedan conocer el proyecto de acuerdo que estamos planteando, lo revisen, lo analicen y podamos discutir sobre él”, explicó.

Finalmente, **Ávila Ventura** indicó que repartió el acuerdo a **todos los grupos parlamentarios y la asociación parlamentaria de Encuentro Social** en el que se permitiría a través de medios remotos sesionar para evitar rezago legislativo.

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-morena-cdmx-pide-sesiones-virtuales-congreso>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6339#.XrxkF8vCIQY.whatsapp>

<https://megalopolismx.com/noticia/65762/urgen-realizar-sesiones-virtuales-en-el-congreso-de-cdmx>

Ovaciones, pág. 16 Nacional

Piden a Jucopo convocar a sesión del Congreso local

La **fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el recinto legislativo de Donceles y Allende**, urgió a la **presidencia de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO)**, a cargo de **Mauricio Tabe**, a llamar a sesionar a dicho órgano colegiado de manera virtual, el próximo viernes 15 de mayo a las 14:00 horas, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar un Acuerdo para autorizar

procedimientos excepcionales de trabajo que permitan sesionar al Pleno, Comisiones y Comités, en la situación de emergencia sanitaria por Covid-19.

Mencionó, la petición fue remitida a través de un oficio signado por la **coordinadora de la bancada, Martha Ávila Ventura, y el vicecoordinador José Luis Rodríguez Díaz de León**, a **Mauricio Tabe, presidente de la Junta**, a través del **secretario técnico** de la misma, **Carlos Gelista González**.

El documento fue turnado luego que la **presidencia de la Jucopo** convocara este miércoles a una mesa de trabajo el próximo jueves a las 12 horas para reunirse con las presidentas y presidentes de algunas Comisiones.

En ese sentido, **Ávila Ventura** comentó "hicimos llegar este oficio, para que, tras cumplirse las 48 horas reglamentarias a efecto de que los grupos parlamentarios integrantes de la Junta puedan conocer el proyecto de acuerdo que estamos planteando, lo revisen, lo analicen y podamos discutir sobre él".

Apuntó, con fundamento en el numeral 2 de las Reglas de Operación para las Reuniones Virtuales de la **Junta de Coordinación Política**, la solicitud se hace conforme al planteamiento que formularon las **diputadas Martha Ávila y Paula Soto, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso local**, en la sesión de la **Junta** el pasado lunes, respecto de la necesidad urgente de adoptar un acuerdo para autorizar procedimientos excepcionales de trabajo que permitan sesionar al Pleno, Comisiones y Comités, en la situación actual.

El Día, pág. 6

Que Congreso de la Ciudad de México reanude sesiones a partir del próximo lunes

'Hagámoslo el día 18; construyamos las leyes', urge diputado local perredista Jorge Gaviño

En virtud de que la modalidad virtual no está contemplada en su ley orgánica, **Jorge Gaviño, diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, se declaró porque el **Congreso de la Ciudad de México** reanude sesiones a partir del próximo lunes.

"Hagámoslo el día 18; construyamos las leyes", urgió el **representante popular del sol azteca**.

A decir de **Gaviño**, los diputados locales pueden sesionar en persona con sus debidas precauciones. "Los diputados pueden hacerlo; el problema es que no quieren porque no quieren ningún riesgo.

"Si la gente corre, todos los días, riesgos al salir al supermercado, que los diputados asuman su responsabilidad", refirió el **representante popular del PRD**.

"Ahí hay mucho espacio; para hacer las reuniones de las comisiones si hay cosas muy urgentes, si tienen mucha prisa por reunirnos, convoquen a comisión. Convoquen al

pleno, que es muy grande, para aprobar el dictamen; se aprueba el dictamen y se convoca al pleno, y nos reunimos con toda precaución y cuidados necesarios”, apuntó **Gaviño**.

<https://impacto.mx/ciudad/que-congreso-de-la-ciudad-de-mexico-reanude-sesiones-a-partir-del-proximo-lunes/>

Niega PAN responsabilidad en rezago

El PAN acusa que el rezago legislativo y que el Congreso no discuta los temas prioritarios por la pandemia, se debe a que Morena no ha querido avanzar en el trabajo en comisiones ni ha escuchado a la oposición

El **Partido Acción Nacional (PAN)** negó ser el responsable de que el **Congreso** no sesione ni resuelva los temas prioritarios para atender la contingencia sanitaria que atraviesa la Ciudad de México.

Lo anterior, en respuesta a la nota publicada el 12 de mayo en Reporte Índigo, "Parálisis del **Congreso** en Contingencia", en la que **Morena** acusa que **Mauricio Tabe Echartea, diputado local panista y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, es quien no quiere discutir ni aprobar los acuerdos para retomar las actividades legislativas.

En entrevista, **Tabé Echartea** afirmó que en su calidad de **presidente de la Jucopo**, órgano de Gobierno del **Congreso**, no ha impedido que se reinicien los trabajos del Legislativo como acusa **Morena**.

Explica que en abril presentó una propuesta para que las comisiones tengan mesas de trabajo virtuales y apenas fue aprobada. También, señala que a pesar de que por la contingencia sanitaria no se puede sesionar presencialmente, las comisiones pueden trabajar en los dictámenes pendientes.

Respecto al señalamiento de que no ha querido alcanzar un acuerdo para que el pleno sesione virtualmente para aprobar iniciativas, afirma que se necesita que la **Comisión de Normatividad** trabaje en el dictamen de las propuestas de reformas a la Ley Orgánica del **Congreso** y que la **Mesa Directiva** convoque para hacer una votación.

"La **Jucopo** acordó suspender las sesiones hasta el 20 de abril. Si las comisiones quisieran sesionar, lo podrían hacer, si el pleno quisiera sesionar tendría que convocar la **Mesa Directiva**", menciona.

No obstante, acusa, **Morena** no ha trabajado en comisiones ni llamado al pleno para aprobar las reformas a la Ley Orgánica.

El **legislador panista** añade que otra opción es que las comisiones vayan trabajando en los dictámenes y cuando se pueda regresar a sesionar, se voten para hacer nuevas leyes y aprobar reformas. "Las votaciones las podemos llevar a cabo cuando regresemos, lo que se tardan son las discusiones y las mesas de trabajo con funcionarios públicos", detalló.

Respecto al tema urgente del acuerdo para que el **Congreso** coordine mesas de trabajo con las autoridades locales para gestionar apoyos a tianguistas, indicó que **Morena** votó en contra aun cuando las **demás fuerzas políticas** lo hicieron a favor.

Modificación al presupuesto, propuesta del PAN

El **coordinador del blanquiazul en el Congreso** señaló que **Morena** no puede culpar a su partido de estar en contra de una modificación al presupuesto porque desde marzo, antes de que se dejara de sesionar, el **PAN** puso el tema sobre la mesa.

"Van tarde en todo, propusimos y le dijimos a la jefa de Gobierno que era necesaria una modificación presupuestal. Cuando estaban viendo el tema de la donación de los 400 millones de pesos, yo dije que debíamos hacer una reestructuración del presupuesto porque se venía una crisis económica", declaró.

Detalló que desde el 19 de marzo, cuando se aprobó la donación de los recursos, pidieron la modificación al presupuesto, pero **Morena** no quiso escuchar la petición solo por contrariar al **PAN**.

Reporte Índigo, pág. 6 Primera

Tras contingencia por Covid-19, preparan Comisión Especial de Reconstrucción Económica y Social

La diputada local de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa, presentará la propuesta en la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política

Ante el inminente reinicio de actividades en la Ciudad de México, el **grupo parlamentario de Morena en el Congreso local** tiene preparada la creación de una Comisión Especial para la reconstrucción económica y social, tras la contingencia sanitaria causada por la pandemia del Covid-19.

La propuesta fue preparada por la **diputada local de ese partido, Guadalupe Chavira de la Rosa**, quien lo presentará en la próxima reunión de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, para que, en su momento, lo remita a la **Presidencia de la Mesa Directiva**, a fin de tenerlo listo para ser votado y, en su caso, aprobado por el Pleno del **Congreso**.

El fin de este proyecto, señala la **legisladora**, es el intercambio de experiencias, identificar con claridad las fortalezas, debilidades y amenazas presentes y futuras, pues es un hecho que luego de la contingencia sanitaria, "pasaremos a la contingencia económica y social", señala la propuesta.

"Mientras el mundo trabaja en mitigar la propagación del virus, los gobiernos trabajan en la articulación de esfuerzos de todo nivel para superar la pandemia, pero consientes también de que pueden convertir experiencia en insumos para mejorar el futuro", establece el proyecto de **Chavira de la Rosa**.

Sin embargo, reconoce que aún es prematuro hacer un balance sobre las consecuencias políticas, económicas y sociales que dejará la pandemia del

coronavirus, tampoco es tiempo de hacer un análisis sobre sus causas y efectos, pero sí es necesario hacer un plan.

“Lo que sí es factible es reflexionar sobre la experiencia adquirida en el seguimiento del tratamiento institucional nacional y local y, en la medida posible, desde la arena legislativa, contribuir con soluciones más allá de etapa crítica”, destaca la **morenista** en su propuesta.

Añadió que es claro que al término de la crisis, las consecuencias afectarán de manera importante a diversos aspectos de la vida institucional del país y, en concreto, al Gobierno capitalino.

Empero, reconoce que la pandemia del coronavirus puede ser el detonante de nuevas formas políticas, sociales, económicas y ambientales, para lograr soluciones en los grandes asentamientos humanos, como lo es la Ciudad de México.

Explica que los trabajos de esta Comisión Especial deberán enfocarse necesariamente a brindar un abanico de escenarios y propuestas normativas y administrativas, donde la participación de los legisladores será importante para la reactivación social y económica de la Ciudad.

“En suma, se trata de debatir propuestas y acordar conclusiones conjuntas sobre las medidas a adoptar para acelerar la recuperación social y económica de la Ciudad, tras la emergencia sanitaria. Para ello, deberán tomarse en cuenta las propuestas de los legisladores locales, así como de expertos, académicos y representantes de distintos grupos de la sociedad civil”, señala **Chavira de la Rosa**.

Para ello, el Pleno deberá someter a votación la aprobación de dicha Comisión Especial que dirigirá los trabajos de este foro de discusión y estará integrada por nueve legisladores, de los que surja la presidencia, vicepresidencia, secretaría y seis integrantes.

Una vez aprobada y, de acuerdo al artículo 88 de la Ley Orgánica del **Congreso local**, esta Comisión Especial podrá citar a los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad relacionados con el presente asunto, así como a los expertos que puedan aportar información relevante para el objeto de dicha Comisión.

El proyecto establece que los temas a debatir serán: Fortalecimiento del sistema de salud pública; Reactivación económica local y de las 16 alcaldías, así como Fortalecimiento de los sistemas de protección social y mejoramiento del sistema fiscal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/tras-contingencia-por-covid-19-preparan-comision-especial-de-reconstruccion-economica>

Reaccionan con desconfianza

Oposición exige certeza en cifra de contagios

La ciudad no puede diseñar un plan de reapertura gradual de negocios, si antes no tiene un panorama claro del número de contagios por covid-19, expresaron diputados locales de oposición.

Jorge Gavifio, líder de bancada del PRD (sic), reiteró que si no se hacen suficientes pruebas de covid-19 "no sabremos dónde estamos y no podemos saber hacia dónde vamos".

Por su parte, **Mauricio Tabe, líder del PAN**, señaló que hay desconfianza en la Información que se ha dado. "Está construyendo su escenario, para decir que fue exitoso el manejo de la pandemia y hay muchas dudas sobre la información que proporciona", dijo **Tabe**.

Propuso reunirse con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para dialogar sobre los riesgos sanitarios y económicos que están evaluando en este momento.

José Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena en el Congreso, defendió las cifras que ha dado el gobierno y señaló que para determinar si es conveniente o no regresar el 1 y 15 de junio a las actividades primero debe conocerse la evaluación que haga la secretaría de Salud local acerca de las cifras de casos activos.

Destacó que la prioridad sigue siendo evitar el mayor número de contagios y la reapertura de las actividades económicas se debe tomar con "absoluta cautela".

Excélsior, pág. 18 Comunidad

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/oposicion-exige-certeza-en-cifra-de-contagios-reaccionan-con-desconfianza/1381834>

Proponen sancionar venta de cubrebocas usados en CdMx

El legislador Nazario Norberto Sánchez propuso que las sanciones sean hasta tres años de prisión y una multa económica de 26 mil pesos.

Nazario Norberto Sánchez, legislador de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, propuso sancionar con hasta tres años de prisión y 26 mil pesos de multa, a quienes vendan cubrebocas usados, luego de que ciudadanos denunciaron la recolección de estos para reciclarlos y comercializarlos.

El **legislador** comentó que es urgente realizar cambios legales para sancionar severamente esta conducta, ya que "por los efectos de la pandemia de covid-19, los capitalinos podrían infectarse de manera grave al continuar con el uso de este artículo protector".

Detalló que el cubrebocas cumple con su función específica en un máximo de cuatro horas, después de ese tiempo debe ser cambiado ya que captó virus, bacterias y se humedeció con las secreciones de nariz y boca.

“Si quien lo desechó en la basura era un portador de covid-19, y los pseudocomerciantes lo sacan y le dan una apariencia aceptable, la persona que lo adquiera corre el riesgo de infectarse” apuntó.

Resaltó que al reanudarse las sesiones propondrá una iniciativa que adicione un nuevo artículo al Código Penal local, con el fin de sancionar a quienes hagan negocio en el mercado negro con la salud de las personas.

"Imponer las mismas penas del artículo anterior (159bis), a quien reutilice, recicle, revenda, done, maneje o disponga de instrumentos, materiales, máscaras quirúrgicas, caretas médicas, o cualquier producto similar desechable que ponga en peligro de contagio la salud humana, por una enfermedad transmisible, un mal venéreo u otra enfermedad grave en período infectante.

“Se trata de una pandemia que nos sorprendió en todo el mundo, se generaron muchos abusos y situaciones que deben ser corregidas. Aunque termine la Jornada de Nacional de Sana Distancia el próximo 30 de mayo, los expertos ya han informado que deberán de seguirse muchas precauciones para el desconfinamiento paulatino de la población.

“Es decir, que saliendo de la cuarentena continuaremos utilizando cubrebocas y no es posible que estén vendiendo artículos usados impunemente en los cruceros de semáforo o en el ambulante torero, entre otros lugares”, enfatizó.

Actualmente en el Código Penal capitalino, en el Capítulo II, titulado Peligro De Contagio, contiene el Artículo 159, que menciona: “Al que sabiendo que padece una enfermedad grave en período infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, siempre y cuando la víctima no tenga conocimiento de esa circunstancia, se le impondrán prisión de tres meses a tres años y de cincuenta a trescientos días multa.

"Si la enfermedad padecida fuera incurable, se impondrán prisión de tres meses a diez años y de quinientos a dos mil días multa. Este delito se perseguirá por querrela de la víctima u ofendido”.

Nazario Norberto destacó que hay un desabasto mundial de cubrebocas por la demanda creciente para protegerse “pero eso no es justificación para que gente sin escrúpulos los reutilice, ya que es un producto desechable”.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-proponen-sancionar-venta-cubrebocas-usados>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-13-mayo-noticias-covid-19>

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/tendran-sanciones-ejemplares-para-los-que-venden-cubrebocas-de-segunda-mano-5224869.html>

<http://diariobasta.com/2020/05/13/mercado-negro-de-cubrebocas-usados-en-la-capital/>

<http://cdmx.com/en-el-congreso-local-proponen-sancionar-a-quienes-vendan-cubrebocas-usados/441255/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6338#.Xrxc-diOLtQ.whatsapp>

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/buscan-sancionar-con-tres-anos-de-carcel-a-quien-revenda-cubre bocas-usados/

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/crea-gob-cdmx-comision-para-transparentar-numero-de-muertos-por-covid-19/

<https://889noticias.mx/noticias/proponen-hasta-3-anos-de-carcel-a-quienes-vendan-cubre bocas-usados/>

<https://www.youtube.com/watch?v=MRKTzDkV7AM&feature=youtu.be>
(El Heraldo TV)

<https://noticiasporelmundo.com/noticias-de-hoy-sobre-el-covid-19-noticias-mexico-20>

El Día, pág. 6 Nacional

Acusan venta en semáforos de cubrebocas reciclados

Ante las alarmantes denuncias ciudadanas de que se están vendiendo en semáforos cubrebocas usados que son recolectados de la basura, el **diputado local Nazario Norberto Sánchez** propuso sancionar a quienes incurran en esta práctica.

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México** explicó que actualmente existe una laguna legal que impide una sanción específica de esta conducta, derivada de la alta demanda del producto por la pandemia de Covid-19.

Precisó que ciudadanos lo contactaron por redes sociales para denunciarle este hecho, mismo que ha sido expuesto por empresarios de la industria farmacéutica, pero lamentablemente los infractores no podrían ser castigados con sanciones específicas ya que existe actualmente una laguna legal.

Detalló que ante la crecientes quejas sobre la recolección de cubrebocas usados para ser reciclados y vendidos en la vía pública, urgen cambios legales para sancionar severamente esta conducta ya que, por los efectos de la pandemia de Covid19, los capitalinos podrían infectarse de manera grave, más ante la previsión de que el uso de este artículo protector se extenderá cuando menos el resto del año.

Por ello, precisó que al reanudarse las sesiones ordinarias, propondrá una iniciativa que adicione un nuevo artículo al Código Penal de la Ciudad de México, con el fin de sancionar a quienes hagan negocio en el mercado negro con la salud de las personas.

Así, se agregará el artículo 159 bis, para imponer "las mismas penas del artículo anterior, a quien reutilice, recicle, revenda, done, maneje o disponga de instrumentos, materiales, máscaras quirúrgicas, caretas médicas, o cualquier producto similar

desechable que ponga en peligro de contagio la salud humana, por una enfermedad transmisible, un mal venéreo u otra enfermedad grave en período infectante".

El **diputado de Morena** detalló que esta es una pandemia que nos sorprendió en todo el mundo, pues se generaron muchos abusos y situaciones que deben ser corregidas.

"Aunque termine la Jornada de Nacional de Sana Distancia el próximo 30 de mayo, los expertos ya han informado que deberán de seguirse muchas precauciones para el desconfinamiento paulatino de la población, es decir que saliendo de la cuarentena continuaremos utilizando cubrebocas y no es posible que estén vendiendo artículos usados impunemente en los cruceros de semáforo o en el ambulante torero, entre otros lugares", mencionó.

De acuerdo con expertos en medicina, un cubrebocas cumple con su función específica en un máximo de cuatro horas, después de ese tiempo debe ser cambiado ya que captó virus, bacterias y se humedeció con las secreciones de nariz y boca.

"Si quien lo desechó en la basura era un portador de Covid19, y los pseudocomerciantes lo sacan y le dan una apariencia aceptable, la persona que lo adquiera corre el riesgo de infectarse" apuntó.

Actualmente en el Código Penal capitalino, en el capítulo II, titulado Peligro De Contagio, contiene el artículo 159. Al que sabiendo que padece una enfermedad grave en período infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, siempre y cuando la víctima no tenga conocimiento de esa circunstancia, se le impondrán prisión de tres meses a tres años y de cincuenta a trescientos días multa. Si la enfermedad padecida fuera incurable, se impondrán prisión de tres meses a diez años y de quinientos a dos mil días multa. Este delito se perseguirá por querrela de la víctima u ofendido.

Ovaciones, pág. 15 Nacional

Reprochan a Morena negativa a tianguistas

El **diputado del PES, Miguel Angel Álvarez Melo**, reprochó a los **coordinadores de Morena en el Congreso** el no haber aprobado su propuesta de reunir a líderes de comerciantes con autoridades del Gobierno capitalino para conseguirles apoyos ante el paro de actividades por la pandemia.

En un comunicado, el **congresista del PES** señaló a los **coordinadores de Morena, Martha Avila y José Luis Rodríguez**, y aseguró que entre los no asalariados a los que pretendía beneficiar el acuerdo que él propuso se encuentran los votantes de la Cuarta Transformación.

"Seguro estoy que el voto en contra de la **diputada Martha Ávila** al Acuerdo presentado por el suscrito, no corresponde al sentir de las y los diputados de su partido", señaló **Álvarez Melo**.

"Ni mucho menos el sentir de los cientos de miles de comerciantes populares y demás Trabajadores No Asalariados de esta Ciudad de México; quienes juntos votamos por el Gobierno de la Cuarta Transformación".

El **congresista** expuso que al menos 1 millón 200 mil personas se dedican al comercio en vía pública e insistió en que son necesarias las mesas de trabajo; **Melo** había propuesto reunir a los líderes de comerciantes con funcionarios de la Secretaría de Finanzas y con la de Desarrollo Económico para buscar apoyos.

"Que sea en esos espacios de deliberación que los funcionarios del Gobierno dé la Ciudad de México, reciban las propuestas (de los comerciantes afectados)".

*Miguel Ángel Álvarez
Diputado del PES*

Reforma, pág. 3 Ciudad

Piden bonos para enfermeras

Las **bancadas del PAN, PRD, PRI, PVEM y Encuentro Social del Congreso de la Ciudad de México** solicitaron a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que los donativos de funcionarios y las aportaciones de las dependencias se den a las enfermeras, a través de un bono de 50% de su sueldo durante la contingencia.

Destacaron que para formalizar las aportaciones de los entes públicos debe ser modificado el Presupuesto 2020 de la Ciudad de México.

<https://es-us.noticias.yahoo.com/familias-ven-video-pacientes-060000444.html>

Ineficaz GN percibe 80% de capitalinos: Barrera Marmolejo

La percepción del 80 por ciento de la población capitalina es que en materia de seguridad el gobierno está reprobado, más cuando la Guardia Nacional en la metrópoli ha demostrado ser ineficiente y, por tanto, no hay avances en el combate a la delincuencia organizada, aseguró el **integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera Marmolejo**.

Insistió que, en la capital del país, ese cuerpo de seguridad no ha dado resultados y, se pronunció por una dignificación del cuerpo policiaco, con acciones contundentes contra la delincuencia y, dejar a un lado "besos y abrazos para quienes violan todas las leyes".

Para el **diputado local panista**, la Guardia Nacional ha sido exhibida por la falta de estrategia y capacitación de sus elementos; su intervención ha sido nula y ha incrementado la delincuencia en muchas zonas de la ciudad.

El **diputado local panista** aseveró que un año y medio bastó para que la ciudadanía reprobara al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con su fallida estrategia de seguridad para el país, al tiempo que detalló que gran parte de la

población se siente insegura, debido a que "la intervención de la Guardia Nacional en la capital ha sido ineficiente, mal coordinada y mal planeada; no ha dado los resultados".

Barrera Marmolejo refrendó que este cuerpo de seguridad sigue sin dar resultados positivos en cuanto a la disminución de la comisión de delitos, por el contrario, sus elementos han sido sobajados.

"La Guardia Nacional se dobló en algunas ocasiones ante la delincuencia. Los han exhibió en diferentes lugares del país y esto ocurre cuando no hay una adecuada capacitación ni actualización de técnicas, sumado a la preparación al reclutar a sus integrantes", declaró.

La Prensa, pág. 9 Metrópoli

Critica diputado panista labor de la Guardia Nacional en CDMX

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo, consideró que la intervención de la Guardia Nacional en la Ciudad de México "ha sido ineficiente, mal coordinada y..."

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo, consideró que la intervención de la Guardia Nacional en la Ciudad de México "ha sido ineficiente, mal coordinada y mal planeada. No ha dado los resultados".

En su opinión, el cuerpo de seguridad pública no ha dado resultados positivos para la disminución de la comisión de los delitos en la capital del país, "sino todo lo contrario, el personal ha sido humillado".

El legislador del Congreso local sostuvo que la Guardia Nacional ha sido exhibida por la falta de estrategia y capacitación de sus elementos, su intervención nula y el incremento de los delitos en la Ciudad de México.

"Se dobló en algunas ocasiones ante la delincuencia. Los han exhibió en diferentes lugares del país y esto ocurre cuando no hay una adecuada capacitación ni una adecuada actualización de técnicas, sumado a la preparación al reclutar a los miembros de la Guardia Nacional", dijo.

En ese sentido, el **diputado panista** calificó como "fallida" la estrategia de seguridad nacional y señaló que, incluso, buena parte de la población tiene la percepción de sentirse insegura.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/guardia-nacional-no-ha-dado-resultados-en-la-cdmx-diputado-del-pan>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/militarizacion-pais-estrategia-fallida-seguridad-amlo-pan-hector-barrera-marmolejo/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/854877/0/critica-diputado-panista-labor-de-la-guardia-nacional-en-cdmx/>

Opinión

Circuito Interior y Línea 10

(Columnas sin autor)

COMO ECOLOGISTAS están resultando muy buenas ¡rencor... ologistas! ES LA CONCLUSIÓN que queda luego de ver cómo se llevan las **dos integrantes de la bancada del Partido Verde en el Congreso**.

CUENTAN que el más reciente encontronazo entre **Teresa Ramos y Alessandra Rojo** fue en un chat de la **Junta de Coordinación Política**.

LA PRIMERA reclamó al **presidente Mauricio Tabe** por haber terminado la sesión abruptamente y no darle la palabra. LA SEGUNDA no estuvo en la reunión, pero no se quedó con las ganas de regañar a su "compañera" de partido... ¡por andar reclamando cosas sin consultarle! Y EL PLEITO entre ellas se puso más entretenido, pues se acusaron de deslealtad, de ser títeres, de prepotencia y hasta de mezquindad.

Reforma, pág. 2 Ciudad

Línea 13

(Columna sin autor)

Disputa adelantada

Después de que el **Congreso de la Ciudad** rechazara la propuesta de realizar una mesa de trabajo entre comerciantes y autoridades, el reproche del **diputado de Encuentro Social, Miguel Álvarez Melo**, dirigido a la **coordinadora de Morena, Martha Ávila**, en el que le dijo "seguro estoy que el voto en contra de la **diputada Martha Ávila** al Acuerdo presentado por el suscrito, no corresponde al sentir de las y los diputados de su partido"; nos dicen que podría ser una advertencia de que se cobrará una factura en la elección intermedia, y es que ambos legisladores tienen su territorio en la alcaldía de Iztapalapa por lo que el reclamo no parece casualidad.

Dignificar a la policía

El **diputado del PAN Héctor Barrera** señaló que después de año y medio "La intervención de la Guardia Nacional en la capital ha sido ineficiente, mal coordinada y mal planeada. No ha dado los resultados". Señaló que prueba de ello es que 80 por ciento de la población se siente insegura. Esto después de que se mencionara la posible militarización del país, por lo que insistió en que la única forma en que la situación de inseguridad cambie, es que exista una verdadera dignificación de la policía y se reclute a gente con vocación de servicio.

ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202014512>

Segunda Vuelta

(Columna, autor Luis Muñoz)

Regreso a la normalidad a "cuentagotas"

(...)

"Reprobada", la 4-T

Vaya revuelo que causó la militarización del país. El **diputado Héctor Barrera Marmolejo** fue lapidario: Bastó año y medio para que la ciudadanía "reprobara" al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, junto con su fallida estrategia de seguridad para el país.

La percepción de la gente no se equivoca. El 80% se siente insegura; la intervención de la Guardia Nacional en la CDMX ha sido ineficiente, mal coordinada y mal planeada. En pocas palabras, le ha fallado a la ciudadanía.

Pero no fue todo. El **legislador Barrera Marmolejo, de Acción Nacional**, sostuvo que la GN "se dobló" en algunas ocasiones ante la delincuencia. Sus integrantes fueron exhibidos en diferentes lugares del país, y esto ocurre cuando no hay una adecuada capacitación ni una adecuada actualización de técnicas, sumado a un deficiente método a la hora de reclutar miembros de la Guardia Nacional.

Pero no solo critica. También propone. Dijo que la única forma de que esto cambie, es que exista una verdadera dignificación de la policía y se reclute a gente con vocación de servicio. "Hay que atender la emergencia y mitigar riesgos; a la delincuencia no se le dan besos ni nalgadas de mamá, esas son vaciladas", señaló.

Venta de cubrebocas usados

De plano, no hay moral. Resulta que hay gente sin escrúpulos que tuvo la "brillante" idea de vender cubrebocas ¡usados! Eso es un crimen porque las probabilidades de ser contagiado de coronavirus es altamente probable.

Lo que procede, según el diputado **Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local**, es presentar una propuesta para sancionar con más de 26 mil pesos y tres años de cárcel.

¿De dónde salen los tapabocas? Recolectores de basura los reciclan para seudocomerciantes, que los venden en cruceros de semáforos y en el ambulante callejero.

[Diario Imagen, pág. 14 Nacional](#)

CIUDAD DE MÉXICO

CDMX prevé reactivación a partir del 1 de junio

El Gobierno de la Ciudad de México analiza la reactivación paulatina de las actividades económicas y sociales a partir del 1 de junio. Ese día podrían retomar labores los sectores primario y manufacturero, entre otros, pero manteniendo las medidas de sana distancia e higiene.

A partir del día 15 se pretende reabrir restaurantes y tiendas departamentales, con un aforo de personas limitado. El regreso a clases de educación básica sería en agosto y se prevé que universidades, bares y gimnasios vuelvan a la cotidianidad en septiembre.

[El Universal, PP y pág. 17](#) [Metrópolis; La Crónica de Hoy, PP y pág. 10; La Prensa, PP y pág. 3](#)

En la ciudad no se reanudarán las actividades el 1° de junio: gobierno

Un borrador propone que la reapertura sea parcial a partir del 15 de ese mes

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que no será el primero de junio cuando se reinicien las actividades en la capital del país. “No, todavía no, ya lo vamos a anunciar. Estamos preparando el plan”, expresó.

—Entonces, ¿el 18 de mayo no pasará nada en la Ciudad de México? —se le preguntó.

—No, nada. Seguimos igual, por lo pronto —manifestó la titular del Ejecutivo local, luego de participar en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria insistió en que aún se trabaja en el programa de reanudación de actividades, aunque ayer se filtró un documento elaborado “por una de las áreas de gobierno”, según señaló Comunicación Social, aunque no precisó cuál, con una propuesta en la que se plantea reabrir de manera parcial las actividades económicas a partir del 15 de junio en negocios como restaurantes, tiendas departamentales y cines; en agosto retomar las clases presenciales en escuelas de educación básica, y en septiembre las de educación superior.

[La Jornada, pág. 28](#) [Capital; La Crónica de Hoy, pág. 10](#) [Metrópolis; Ovaciones, pág. 16; 24 Horas, pág. 8](#) [CDMX; ContraRéplica, pág. 11](#) [Ciudades](#)

En reactivación no vamos a perderlo ganado: Sheinbaum

Detalla que el plan de retorno escalonado se elabora con la SSA y el Edomex; revelan borrador en el que se perfila apertura de comercios con restricciones el 15 de junio

El plan de retorno escalonado a la “nueva normalidad” que elabora el Gobierno de la Ciudad de México se elabora con la premisa de que “vamos a ser muy responsables, no perderemos lo que hemos ganado gracias al esfuerzo de los habitantes de la ciudad”, garantizó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, la mandataria capitalina reconoció que la capital aún se encuentra en un momento difícil de contagios y hospitalizaciones. Y es que en el último corte de la Secretaría de Salud, la capital mexicana supera los 10 mil 529 casos confirmados.

(...) “Estamos trabajando con el Gobierno de México, con la Secretaría de Salud (SSA), las distintas secretarías y también con el Gobierno del Estado de México, porque la decisión que tomemos en la ciudad tiene que ser al mismo tiempo en los municipios conurbados”, dijo la mandataria durante la conferencia matutina del Presidente.

INFORMACIÓN GENERAL

AMLO: en tres etapas, la entrada a la “nueva normalidad”

Comienza la primera fase el 18 de mayo en 269 municipios que están libres de contagios

La aplicación del plan para iniciar una nueva normalidad se dará en tres etapas, su cumplimiento es voluntario y se respetará a las autoridades municipales y estatales que decidan no acatarlo, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 18 de mayo comenzará la primera fase en 269 municipios de 15 estados, que no presentan casos de Covid-19 y colindan con otras localidades libres del coronavirus, con cercos sanitarios.

En la segunda etapa, que comprende del 18 al 31 de mayo, se preparará la reapertura general en actividades esenciales –incluidas construcción, minería y fabricación de equipo de transporte–, y el 1º de junio, concluida la Jornada Nacional de Sana Distancia, comenzará a operar un semáforo que indicará semanalmente y por regiones el reinicio de labores económicas sociales y educativas en función del nivel de contagios.

La Jornada, PP; Milenio, PP; El Sol de México, PP; La Razón, PP; El Financiero, PP; El Economista, PP; Excélsior, PP; La Crónica de Hoy, PP; La Prensa, PP; Ovaciones, PP; Publimetro, PP; Reporte Índigo, PP; 24 Horas, PP; El Heraldo de México, PP; ContraRéplica, PP; Diario de México, PP

Piden pruebas antes de regresar a la normalidad

Expertos alertan sobre riesgo de un nuevo brote

Tras el anuncio del Gobierno Federal para el retorno a la “nueva normalidad”, especialistas advierten que antes de levantar las medidas sanitarias contra el Covid-19 es necesario aplicar pruebas reactivas, a fin de evitar un gran rebrote de la enfermedad.

(...) Alejandro Macías, de la comisión de la UNAM para atender el coronavirus, alerta que es muy alto el riesgo de que el virus reaparezca en los lugares donde parece haber sido controlado. En tanto, un estudio de la Universidad de Washington prevé que haya 6mil 859 decesos en México para el 4 de agosto. En el peor escenario, la cifra asciende a 16 mil 795.

El Universal, PP

Cancela el IMSS contrato al hijo de Manuel Bartlett

El IMSS informó ayer que los 20 ventiladores que compró su delegación de Hidalgo a la empresa del hijo de Manuel Bartlett no cumplen con las características acordadas en el contrato, por lo que fueron devueltos al proveedor.

“Derivado de la revisión técnica de los equipos, se determinó que no reúnen los requerimientos y características técnicas-funcionales acordadas en el contrato. Por lo anterior, el pasado día 8 de mayo se levantó el acta administrativa para la devolución de estos equipos”, aseguró el IMSS.

Reforma, PP; El Universal, PP; Ovaciones, PP; ContraRéplica, PP

Desdeñan minicréditos

Modifica Economía reglas del programa por el desinterés de los beneficiarios

El Gobierno Federal está batallando para colocar los dos millones de créditos a la palabra de 25 mil pesos que, hasta ahora, son la única acción de apoyo con recursos del erario específicamente creada para enfrentarla pandemia por Covid-19. De los 2 millones de créditos ofrecidos a microempresarios, hasta ayer sólo se habían recibido 316 mil 88 solicitudes.

Incluso, la Secretaría de Economía (SE) modificó ayer por tercera vez las reglas del programa, para incluir entre los posibles beneficiarios a 22 mil 30 trabajadoras domésticas y a 23 mil 717 trabajadores independientes afiliados al IMSS.

Reforma, PP; La Jornada, CP
